



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
TENÓ

**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL COMUNA DE TENO, PERÍODO
2017-2021**



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 4 DE DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIÓN DE LA
SOCIEDAD CIVIL DE TENO- PERÍODO 2017-2021**

En Teno, a 30 días del mes de NOVIEMBRE del año 2017, siendo las 16:38 horas, en el local del Salón Municipal, ubicado en el 2° piso del Edificio Consistorial, calle Arturo Prat N° 298 de Teno, bajo la presidencia de la Alcaldesa Srta. SANDRA E. VALENZUELA, se procede dar inicio a la ceremonia de la Instalación del **CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE TENO**, actuando como ministro de Fe el Secretario Municipal de Teno don **MANUEL E. VILLAR FUENTES**, y contando con la asistencia de los siguientes Consejeros Titulares: **RAMÓN ALEJANDRO VÉLIZ LORCA, GUSTAVO JOSÉ GONZÁLEZ MONZÓN, JORGE RODRIGO VALDIVIA JIMÉNEZ, YANKHO A. CARRASCO MELÉNDEZ, LUIS HUMBERTO CARREÑO MANRÍQUEZ, EDUARDO RODRIGO DÍAZ VERDUGO, MARGARITA ELIANA CATALÁN VALENZUELA, MARÍA ALEJANDRINA AGUILERA VILLENA MARTA LUISA ÁLVAREZ CUBILLOS, MÓNICA IRENE MILLANAO RIQUELME, RODRIGO EDUARDO SOTO RODRÍGUEZ, FREDDY JAVIER ALCAINO VALENZUELA, EDUARDO FRANCISCO PIMENTEL MULLER MARÍN, FRANCISCO RODOLFO CASTRO MARÍN y MARÍA MARCELA HERRERA VERA.**

TABLA ORDINARIA

N°	MATERIA	PÁGINA
01	Lectura y Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N° 3 COSOC 2017-2021	01
02	Correspondencia Recibida	02
03	Cuentas	02
04	Proyectos de Inversión 2018.	02
05	Varios	07

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 1 COSOC 2017-2021

Interviene el Secretario Municipal y Ministro de FE del COSOC. Sr. MANUEL E. VILAR FUENTES, quien da lectura al Acta de Sesión Ordinaria N° 3 del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Teno, efectuada con fecha 28 de septiembre de 2017, en el local del Salón Municipal de Teno, ubicado en el 2° Piso del Edificio Consistorial, calle Arturo Prat N° 298, ciudad de Teno.

Concluida la lectura de la mencionada Acta, la Presidenta de COSOC solicita a los integrantes presentes que se pronuncien al respecto, la es aprobada sin emitir opiniones al respecto, quedando el acuerdo como sigue:

ACUERDO N° 7 COSOC 2017-2021

APROBAR el Acta de la sesión ordinaria N° 03 del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Teno, realizada con fecha 28 de septiembre de 2017.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

En este punto, el Secretario Municipal informa que no se ha recibido correspondencia atinentes a materias del COSOC de Teno.

3.- CUENTAS

Al no haber temas que tratar en Cuentas, la Alcaldesa determina continuar con el punto siguiente de la tabla ordinaria.

4.- PROYECTOS DE INVERSIÓN AÑO 2018

Participa en este punto de la tabla ordinaria la Secretaria Comunal de Planificación, doña **NANCY PADILLA MARTÍNEZ**, acompañada por los profesionales Sres. **LUIS OPAZO CONCHA** y **JUAN CARLOS VERGARA VERGARA**, quienes proceden a exponer las principales fuentes de financiamiento comunal a llevar a cabo durante el año 2018, tales como Gobierno Regional del Maule, a través de la Circular 33, FNDR y FRIL; los recursos provenientes de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, (SUBDERE), del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Ministerio de Energía y Subsecretaría de Prevención del Delito.

Ante una consulta del consejero don Gustavo González Monzón, para obtener una copia del material a presentar, la Secretaria Comunal de Planificación manifiesta que está considerado dicha entrega y para ello solicitó los correos electrónicos de cada uno de los integrantes del COSOC con el Secretario Municipal.

En primer lugar informan al COSOC los proyectos relacionados con la inversión de Saneamiento Sanitario, donde se destacan la Asesoría Técnica de Saneamiento Sanitario comuna de Teno, por 36 millones de pesos; la Adquisición de terrenos para el Mejoramiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Santa Rebeca, por 110 millones de pesos; la ejecución de las obras: Mejoramiento de Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas el Quelmén y Las Liras, por 176 millones 532 mil pesos; Ampliación y Mejoramiento de Agua Potable Rural de Hacienda de Teno, por 389 millones de pesos; de El Cisne por 210 millones de pesos y Morza en 98 millones de pesos. Continúan señalado que están presupuestado los diseños de Automatización Planta de Tratamiento de Aguas Servidas El Guindo por 600 mil pesos; La Vizcaya en 600 mil pesos; Villa Comalle por 600 mil pesos; Domingo Macilla en 600 mil pesos y El Eucaliptus por 600 mil pesos.

Ante consultas de los Sres. consejeros, referente a los diseños de automatización de las plantas de tratamiento, el profesional Sr. Luis Opazo Concha señala que los diseños son financiados con recursos de la SUBDERE y que en estos momentos están en proceso de revisión en la oficina de Talca, añadiendo, añadiendo que éstos consisten en un monitoreo en línea de cómo está operando la planta respectiva, lo que permitirá que desde la Municipalidad se pueda intervenir con el operador, agregando que eso no significa el traspaso de las plantas de tratamiento de aguas servidas al municipio ni tampoco que se haga responsable del funcionamiento de ellas.

Seguidamente, se refieren a la Inversión de Espacios Públicos e Infraestructura Pública, Comunitaria y de Servicios, dando a conocer los proyectos del Programa de Mejoramiento y Equipamiento Comunal (PMU), siendo éstos los proyectos Reposición Garitas Urbanas por 50 millones de pesos; Mejoramiento Plaza Armas de Teno en 59 millones 12 mil 492 pesos; Construcción de Plazas Recreativas Sectores Don Sebastián, Don Álvaro y La Esperanza, Teno, por 59 millones 990 mil 713 pesos; Construcción Sede Social Población Don Sebastián, comuna de Teno en 29 millones 805 mil 502 pesos; Mejoramiento de Veredas Población La Esperanza por 98 millones 494 mil pesos. Continuando con la intervención, dan cuenta de los proyectos a financiar a través del Fondo Regional de Iniciativas Locales FRIL, siendo los siguientes, los que se llevarán a cabo durante el año 2018, nombrando los siguientes: Construcción de Centro Municipal de Rayuela por 92 millones 400 mil pesos; Construcción de Graderías y Cierro Perimetral (oriente y sur) Estadio Municipal, por 91 millones 964 mil pesos; Mejoramiento de Canchas Sector La Esmeralda y Ventana del Bajo en 87 millones 930 mil pesos; Construcción de Sedes Las Parcelas y Santa Rosa por 92 millones 400 mil pesos; y Reposición Alumbrado Público Teno Urbano en 92 millones 400 mil pesos.

Respecto a los proyectos de inversión de Espacios Públicos e Infraestructura Pública, Comunitaria y de Servicios, la SECPLAC da a conocer que las garitas que se están postulando a recursos de la SUBDERE, las que contemplan iluminación solar Led; continúa en su intervención, informando respecto a los fondos FRIL que para el año 2018 se asignó al municipio un cupo de 5 proyectos. Hace uso de la palabra la Alcaldesa quien entrega mayores antecedentes del procedimiento utilizado para determinar los proyectos a postular, manifestando que se considera las solicitudes que las comunidades de los diversos sectores, quienes hacen llegar por escritos al municipio de sus necesidades. En este punto interviene el consejero Sr. Jorge Valdívía Jiménez, quien da a conocer que consultó para postular el cierre perimetral o la iluminación de la cancha del Molino, donde se le informó que no había cupo y que no había nada. Ante el planteamiento del consejero Sr. Valdívía Jiménez, la Alcaldesa señala que debe hacerse mediante conducto regular, vale decir, presentar por escrito la inquietud en la Oficina de Partes de la Municipalidad, siendo éste el procedimiento que utilizan las demás organizaciones. Asimismo ante la consulta del consejero Sr. Yankho Carrasco Meléndez, respecto a la solicitud de la entrega de la sede social ubicada en calle San Juan de Dios, la Primera Autoridad Comunal expresa que es un tema muy complejo, señalando que no viene al caso de discutir dicho tema en esta oportunidad, dando a conocer a grosso modo la situación de la tenencia de la citada sede comunitaria, reiterando que no es un tema para ser discutido en el COSOC y que ella no va a quitar al club de adulto mayor la sede aludida.

La Secretaria Comunal de Planificación, siguiendo con su exposición, informa que se encuentran postulados al Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR, a través de la línea de financiamiento Circular 33 y al Programa de Pavimentación Participativa del Ministerio de Vivienda y Urbanismo MINVU, los siguientes proyectos. Conservación de Puentes Rurales Comuna d Teno, por 400 millones de pesos; Pavimentación Participativa Los Almendros de Morza, en 259 millones, 442 mil 3 pesos; Pavimentación Participativa Viluco, por 334 millones 694 mil 904 pesos; pavimentación Participativa Villa El Eucaliptus, en 200 millones de pesos y; Conservación de Vías MINVU por 406 millones de pesos.

Atendiendo a una consulta de la Conservación de Puentes Rurales, la mencionada directora municipal, señala se efectuó un catastro de todos los puentes existentes en la comuna, el que fue realizado por un profesional del SERPLAC, y considerando algunas variables para su selección, como el mal estado que se encuentran, ubicación en zonas de mayor población y también donde fomentar una mayor productividad, se obtuvo una cartera de 15 a 20 puentes, dando a conocer que la Circular 33 establece que el diseño, las materialidad de éstos debe ser igual al original, vale decir, no se pueden cambiar el tipo de la infraestructura y materiales del puente existente, agregando que debe estar emplazados en caminos enrolados los que están a cargo de Vialidad. La Secretaria Comunal de Planificación se refiere a continuación, respecto a los proyectos de pavimentación participativas, señalando que se está ejecutando la del sector de Viluco y que en el próximo año se ejecutarían los restantes; asimismo, da a conocer que se postuló un proyecto para la Conservación de Vías del MINVU, en que considera la reparación de veredas y calles en Teno urbano, mediante parches de aquellos sectores que está en mal estado o en condiciones deficientes. Interviene el consejero don Ramón Véliz Lorca, quien se refiere a la situación del puente de Comalle, manifestando que constantemente se encuentran en mal estado, aun cuando se le hagan los trabajo de reparación, agregando que la gente del sector le pregunta a él que se puede hacer al respecto. Atendiendo a la consulta del consejero Sr. Véliz Lorca, la Alcaldesa señala que le corresponde a Vialidad, agregando, que tienen contemplado cambiarlo por otro de mayor envergadura, pero por falta de recursos no se ha llevado a cabo su reposición, asimismo respecto a los lomos de toro en caminos de la comuna, la primera autoridad comunal expresa que no está autorizados por Vialidad.

En seguida da a conocer aquellos proyectos postulados al Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR, denominados en su conjunto como Grandes Inversiones, siendo éstos: Restauración y Puesta en Valor Liceo Viejo de Teno (Ejecución), que asciende a 2.455 millones 926 mil pesos; Mejoramiento Plaza de Comalle, por 120 millones de pesos; Mejoramiento Gimnasio Municipal en 90 millones de pesos y; Conservación de Edificio Municipal por 150 millones de pesos.

En cuanto a estas inversiones postuladas al FNDR, la Secretaria Comunal de Planificación manifiesta que con la restauración y puesta en valor del Liceo Viejo, permitirá tener un centro que esté destinado totalmente a la cultura, el que estará a disposición de las agrupaciones culturales, la Banda de Teno, la Corporación de Cultura, entre otros, señalando que será un proyecto de gran impacto para la comunidad. También se refiere al proyecto de mejoramiento de Gimnasio Municipal, mencionando que es la 2º etapa, la que contempla la reparación del piso y construcción de nuevas graderías y, el proyecto de Conservación del Edificio de la Municipalidad, el que contempla cambiar la cubierta,

pitarlo y reparar aquellos sectores más antiguos.

Hace uso de la palabra el consejero Sr. Yankho Carrasco Meléndez, quien consulta si el proyecto de conservación de vías considera la reparación de los ductos para la evacuación de las aguas de regadío, las que anegan las calles de radio urbano, interviene la Alcaldesa, manifestando que los recursos no son para esas obras, refiriéndose en seguida la problemática causada por el manejo de las aguas de regadío que atraviesan el sector urbano, siendo de responsabilidad de los canalistas, donde no existe un control al respecto con el manejo del marco repartidos, el que es intervenido por personas desconocidas quienes dan toda el agua, quienes incluso rompen los candados, ocasionando anegaciones en algunos lugares, informando que habido situaciones se han efectuado denuncias al Juzgado de Policía Local, también interviene en este tema la SECPLAC, quien expresa que no se pueden invertir recursos públicos en propiedad de particulares.

A continuación se refiere a los proyectos que se encuentran postulados a la fuente de Inversión Activos No financieros, faltando el pronunciamiento del Gobierno Regional, siendo los que sigue: Adquisición de Autobús Especial para la Comuna de Teno, en 86 millones 481 mil pesos; Reposición de Vehículos Municipales para la Comuna de Teno, en 38 millones 848 mil pesos; Adquisición de equipos y Software para la Municipalidad de Teno, por 29 millones 450 mil pesos; Reposición de Vehículo Departamento de Salud, por 20 millones de pesos y; Adquisición de Contenedores de Residuos Sólidos Domiciliarios, en 110 millones, 692 mil 140 pesos.

Se refiere al proyecto de Adquisición de un autobús especial, el que está postulado a través de la Circular 33, agregando que por este tipo de recursos también el municipio ha presentado anteriormente otros proyectos, adjudicándose un camión tolva, camiones limpia fosa y aljibe, una retroexcavadora, asimismo señala que la postulación del mencionado vehículo permitirá transportar a las personas que concurren a diálisis, y a niños con movilidad reducida y que están imposibilitados viajar en locomoción regular y que asisten a la escuela de Hacienda de Teno, agregando que este autobús está equipado de un sistema de elevador que permite a las personas en silla de ruedas acceder y viajar en dicho medio de transporte. Concluyendo la intervención de la SECPLAC dando a conocer que se está en vía de postulación de dos proyectos uno a Fondos de Eficiencia Energética y, el otro a Fondos de Seguridad Pública.

Seguidamente la Secretaría Comunal de Planificación presenta un resumen del monto total por Fuente de Inversión a ejecutar durante el año 2018, el que asciende a la suma de \$ 6.419.863.178.- (seis mil cuatrocientos diecinueve millones ochocientos sesenta y tres mil ciento sesenta y ocho pesos), monto que se desglosa como sigue: Saneamiento Sanitario por \$ 1.024.932.424.-; Equipamiento Comunal por \$ 693.396.707.-; Infraestructural Vial en \$ 1.600.136.907.-; Grandes Inversiones por en un monto de \$ 2.815.926.000.- y Activos No Financieros en \$ 285.417.178.-,



Finaliza la exposición señalando que el monto estimado de la cartera de inversión año 2018 asciende a la suma de \$ 6.419.863.178.- y el presupuesto propuesto para el año 2018, el que considera gastos de personal, consumos básicos, financiamiento de funcionamiento, transferencias, etc., correspondiendo a un monto de \$ 4.653.496.000.-,

produciéndose una diferencia de un 38% más en inversión que el total del presupuesto año 2018.


Una vez concluida la presentación efectuada por la Secretaria Comunal de Planificación y profesionales de la unidad de SECPLAC, se lleva a cabo un intercambio de opiniones con los integrantes del COSOC, respecto del procedimiento de cómo se generan los proyectos de inversión, reiterando que las necesidades son dadas a conocer por los vecinos en las reuniones que tienen con la Alcaldesa y su equipo en terreno, las que se materializan en los proyectos que se presentan a diferentes vías de financiamiento de acuerdo al monto de ellos.

Hace uso de la palabra la Alcaldesa informando que se retirará de la reunión por compromiso contraído con anterioridad, señalando que el Vicepresidente Sr. Eduardo Pimentel Müller, quien continuará con el desarrollo de la misma. Asimismo, invita a los a todos los integrantes del COSOC para participar en el acto que se efectuará el día 22 de diciembre, con motivo de la celebración del aniversario de la comuna.

Se inserta a continuación a la presente acta las diapositivas expuestas por profesionales de la SECPLAC de Teno:

CARTERA PROYECTOS DE INVERSIÓN AÑO 2018




PRINCIPALES FUENTES DE FINANCIAMIENTO INVERSIÓN COMUNAL AÑO 2018

- Gobierno Regional del Maule (Circular 33 – F.N.D.R. – FRIL)
- Subsecretaría de Desarrollo Regional Administrativo (SUBDERE)
- MINVU
- Ministerio de Energía
- Subsecretaría de Prevención del Delito




INVERSIÓN SANEAMIENTO SANITARIO

TIPO	NOMBRE PROYECTO	MONTO \$
ASISTENCIA TÉCNICA	ASESORÍA TÉCNICA SANEAMIENTO SANITARIO, COMUNA DE TENO	38.400.000
OBRA	MEJORAMIENTO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS EL QUELLEN, LAS LIRAS	178.532.424
ADQUISICIÓN TERRENO	MEJORAMIENTO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS SANTA REBECA	110.000.000
DISEÑO	DISEÑO AUTOMATIZACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS EL GUINDO	600.000
DISEÑO	DISEÑO AUTOMATIZACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS LA VISGATA	600.000
DISEÑO	DISEÑO AUTOMATIZACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS VILLA COMALLE	600.000
DISEÑO	DISEÑO AUTOMATIZACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DOMINGO MANCILLA	600.000
DISEÑO	DISEÑO AUTOMATIZACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS EL EUCALIPTUS	600.000
OBRA	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE AGUA POTABLE RURAL HACIENDA DE TENO	388.000.000
OBRA	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE AGUA POTABLE RURAL EL CIRNE	210.000.000
OBRA	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE AGUA POTABLE RURAL MORZA	88.000.000




INVERSIÓN ESPACIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA COMUNITARIA Y DE SERVICIOS

• Programa de Mejoramiento urbano y equipamiento comunal (PMU)

NOMBRE PROYECTO	MONTO \$
REPOSICIÓN GARITAS URBANAS	50.000.000
MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS DE TENO	58.012.482
CONSTRUCCIÓN PLAZAS RECREATIVAS SECTORES DON SEBASTIAN, DON ÁLVARO Y LA ESPERANZA, TENO	58.980.713
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL POBLACIÓN DON SEBASTIAN, COMUNA DE TENO	28.808.802
MEJORAMIENTO VEREDAS POBLACIÓN LA ESPERANZA	38.484.000

•Fondo Regional de Iniciativas Locales FRIL

NOMBRE PROYECTO	MONTO \$
CONSTRUCCIÓN CENTRO MUNICIPAL DE RAYUELA	92.400.000
CONSTRUCCIÓN GRADERÍAS Y CIERRO PERIMETRAL (ORIENTE Y SUR) ESTADIO DE TENO	91.964.000
MEJORAMIENTO CANCHAS SECTOR ESMERALDA Y YENTANA DEL BAJO	87.930.000
CONSTRUCCIÓN SEDES LAS PARCELAS Y SANTA ROSA	92.400.000
REPOSICIÓN ALUMBRADO PÚBLICO TENO URBANO	92.400.000



INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA VIAL

NOMBRE PROYECTO	MONTO \$
CONSERVACIÓN DE PUENTES RURALES COMUNA DE TENO (1)	400.000.000
PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA LOS ALMENDROS DE MORZA (2)	259.442.003
PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA VILUCO (2)	334.894.804
PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA VILLA EL EUCALIPTUS (2)	200.000.000
CONSERVACIÓN DE VÍAS MINVU	406.000.000

- (1) Fondo Nacional de Desarrollo Regional, a través de la línea de financiamiento Circular 33
- (2) Programa Pavimentos Participativos del MINVU



GRANDES INVERSIONES

NOMBRE PROYECTO	MONTO \$
RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR LICEO VIEJO DE TENO (EJECUCIÓN)	2.465.926.000
MEJORAMIENTO PLAZA DE COMALLE	120.000.000
MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL	90.000.000
CONSERVACIÓN DE EDIFICIO MUNICIPAL	160.000.000

- Fondo Nacional de Desarrollo Regional.



INVERSIÓN ADQUISICIÓN ACTIVOS NO FINANCIEROS

NOMBRE PROYECTO	MONTO \$
ADQUISICIÓN DE TAXIBUS ESPECIAL PARA LA COMUNA DE TENO	56.481.000
REPOSICIÓN DE VEHICULOS MUNICIPALES PARA LA COMUNA DE TENO	36.848.000
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y SOFTWARE PARA LA MUNICIPALIDAD DE TENO	29.480.000
REPOSICIÓN DE VEHÍCULO DEPARTAMENTO DE SALUD	20.000.000
ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS	110.892.140

- Fondo Nacional de Desarrollo Regional - Circular 33

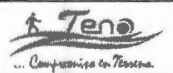


OTRAS TIPOLOGÍAS DE PROYECTOS A POSTULAR

NOMBRE PROYECTO
POSTULACIÓN A FONDOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA
POSTULACIÓN A FONDOS DE SEGURIDAD PÚBLICA



RESUMEN INVERSIÓN AÑO 2018 \$	
SANEAMIENTO SANITARIO	1.024.932.424
EQUIPAMIENTO COMUNAL	693.396.707
INFRAESTRUCTURA VIAL	1.600.136.907
GRANDES INVERSIONES	2.815.926.000
ACTIVOS NO FINANCIEROS	285.371.140
INVERSIÓN TOTAL	6.419.863.178



RELACIÓN DE LA INVERSIÓN

PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018
\$4.653.496.000

CARTERA DE INVERSIÓN
\$6.419.863.178

**Recursos a captar para la comuna,
Superior en un 38% al Ppto. Municipal**

5.- VARIOS

CONSEJERO SR. GUSTAVO GONZÁLEZ MONZÓN:

Interviene consultado de qué forma se podría tener el presupuesto municipal año 2018, agregando que lo presentado son inversiones que son con fondos externos fuera de los recursos municipales.

VICEPRESIDENTE (SR. EDUARDO PIMENTEL MULLER):

Señala que se tomará nota y se le transmitirá a la Alcaldesa la inquietud planteada.

CONSEJERO SR. GUSTAVO GONZÁLEZ MONZÓN:

Señala que es un tema que se ha planteado en varias reuniones del COSOC, en el sentido que todavía no se tiene en Teno una Ordenanza de Tránsito, añadiendo que la Alcaldesa en el sesión anterior señaló que iniciaría o estaría en septiembre, añadiendo que cada día que pasa se deterioran más las vía principales, de Teno urbano agregado que en esa oportunidad dio a conocer que había dos personas de la Universidad Católica que estaban haciendo un estudio donde ellos reportan dicha situación, que se está destruyendo el pavimentos de tres principales vías por el gran tonelaje de los camiones que transitan por esas rutas.

A continuación se produce un intercambio de opiniones entre los integrantes del COSOC en relación al tema planteado por el concejo Sr. González Monzón, donde el consejero Sr. Rodrigo Soto Rodríguez junto con corroborar lo señalado, expresa que también circulan los camiones recolectores de basura de otros municipio, produciendo malos olores en su paso por el centro de Teno.

Siguiendo con el uso de la palabra el consejero Sr. Gustavo González Monzón, se refiere a una situación que en reiterados COSOC se ha planteada, y que es la falta de luminarias en ambos pasos niveles de bypass Norte, las que fueron robadas hace unos dos o tres años, manifestando la Autoridad Comunal que no había posibilidad de reponerlas por falta de conexión eléctrica.

CONSEJERO SR. RODRIGO SOTO RODRÍGUEZ:

Plantea la situación del inmueble donde funciona la Corporación Cultural, en el paseo Regner, señalando que los locatarios se quejaron que desde dicha casa sale mucho olor a marihuana y además funciona hasta tarde horas, dando a conocer que le comentaron que trataron de robar en uno de los locales, lo que hace que los locatarios se pongan nerviosos porque esa es su fuente de trabajo. Asimismo se refiere a un reclamo planteado por una conocida vecina, quien le señaló que la Municipalidad de Teno no le da una solución a un problema ocasionado por dos postes de alumbrado público que se encuentran apagadas sus luminarias ubicados en la calle Serrano, dando origen a un foco de delincuencia en el sector, produciéndole miedo porque vive sola y ante ello teme que pueda ocurrirle algo; continuando con su intervención el mencionado consejero, informa que la persona le señaló que llamó a un número telefónico de la Municipalidad de Teno, que corresponde a emergencia, donde le contestaron que irán de inmediato a verificar el problema y que han pasado varios días y no han concurrido al lugar: acto seguido da cuenta que él llamó a ELIOTEC donde le informaron que a ellos no le correspondía porque el trabajo lo hizo otra empresa y que además está con garantía el trabajo ejecutado. En este tema interviene la consejera Sra. Mónica Millanao Riquelme, quien confirma que en la calle Serrano es reiterada la falta de alumbrado público el que se ocasiona por el tránsito de camiones de gran envergadura, quienes cortan los cables del suministro eléctrico.

Concluye el punto Varios, oportunidad el consejero Sr. Soto Rodríguez informa que varios jóvenes empresarios le han comentado el no funcionamiento de la Cámara de Comercio,

oportunidad que hace uso de la palabra el consejero Sr. Jorge Valdivia Jiménez, quien da a conocer que actualmente existen dos Cámaras, siendo una de ellas presidida por el empresario don Fermín Labbé, quien en una ocasión citó a reunión, asistiendo solamente dos personas, y en cuando a la otra él la está presidiendo en forma suplente ante la renuncia de la titular.

El Vicepresidente da término a la presente sesión del COSOC de Teno, siendo las 17:32 horas

Para constancia firma la presente acta, en su calidad de Ministro de Fe




MANUEL E. VILLAR FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE COSOC TENO


MEVF/mevf